



Pregunta dirigida al Señor Delegado de Gobernación y Fiestas Mayores por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de enero de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

ESTADO DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, RUIDOS Y VIBRACIONES ACORDADA EN PLENO DE NOVIEMBRE DE 2019.

En el Pleno del pasado mes de noviembre de 2019, se acordó por este Ayuntamiento Pleno acometer una reforma de la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones de la ciudad de Sevilla, específicamente lo concerniente a la Feria de Abril. Concretamente se veía afectado el art. 27.7.h) de la meritada Ordenanza.

Recientemente el señor Delegado ha manifestado que tal reforma puede ocasionar problema, sembrando dudas sobre la efectiva modificación acordada.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

Que explique el señor Delegado el estado actual del proceso de reforma del art. 27.7.h) de la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones de la ciudad de Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	jVkg18sI7yO8SYspx7ov6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	09/01/2020 14:43:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jVkg18sI7y08SYspx7ov6Q==		

